

Propuesta Espacio Práctica de Integral electiva – curricular 2021

**EPI 8: Abordajes familiares interdisciplinarios** 

Equipo: Infancia, familia y género

**DOCENTE RESPONSABLE:** Prof. Adj. Mariana Aispuro

**EQUIPO DOCENTE**: As. Cecilia Rodríguez, Ay. Luciana Hernández.

**DESCRIPCIÓN** 

La coyuntura actual generada por el efecto de la pandemia a causa del Covid-19 y el nuevo escenario sobre políticas públicas en nuestro país, afecta directamente el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Tal como expresa Jelin (1998), la familia es una institución social creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano, individual y colectivo, su universalidad reside en algunas funciones y tareas que deben ser realizadas en toda sociedad. Según esta autora, la conformación de la familia es el resultado de diversas fuerzas e instituciones políticas y sociales como, por ejemplo, servicios sociales, la legislación, ideas dominantes y hegemónicas de cada época, ideologías e instituciones educativas, entre otras. Desde este punto de vista, existe una creciente multiplicidad de formas de organización y de convivencia de las familias, para las cuales el desamparo de la cultura de la globalización modifica modalidades de relacionamiento dentro de las familias y con el entorno moldeando nuevas formas de vinculación con lo social generando relaciones de la modernidad se más flexibles donde el sentimiento colectivo se debilita y los sujetos quedan librados a construirse individualmente. Es en este sentido que reflexionamos sobre el contexto familiar y el debilitamiento del entorno social, pensando en lo familiar, tal como plantean Rodríguez y López (2019), como el ambiente donde se construyen las primeras experiencias de nuestros modelos de aprendizaje y socialización y en donde se constituyen las subjetividades de cada sujeto. El "Estado debe proteger los derechos humanos básicos de sus ciudadanos, cuando éstos son violados vulnerados en el ámbito privado de la familia." (Jelin, 1998: 123) La conformación de una práctica integral que reflexione a partir de las demandas de los procesos familiares y las infancias en el territorio deriva de la necesidad de la protección de derechos de éstas con un enfoque de género. Con el fin de co-construir demandas en el entorno de los procesos familiares, se realizarán coordinaciones con Red de Infancia del Municipio A y con la Organización de Usuarios de la salud de CCZ 17, delineando las metodologías de trabajo.



La inserción estudiantil de manera interdisciplinaria permitirá abordar los problemas desde el enfoque de la complejidad, conformando equipos de trabajo y generando espacios de plenarios.

### **TEMARIO**

- Derechos Humanos
- · Políticas públicas
- · comunidad y redes sociales
- · Infancia y familia
- · Comunidad y redes
- · Desarrollo integral en perspectiva de género

#### **OBJETIVOS**

- · Implementar dispositivos de abordajes familiares interdisciplinarios en los barrios Casabó y La boyada con enfoque en la salud integral fomentando la participación comunitaria.
- · Desarrollar espacios de análisis y reflexión de los procesos familiares con enfoque interdisciplinario.

## **ESPACIO COMUNITARIO y ACTORES SOCIALES**

Policlínicas de Primer Nivel de Atención

·Red educativa Casabó (escuelas, jardines)

Red de Primera Infancia Municipio A

## ASPECTOS FORMALES DE ACREDITACIÓN

**Dirigido a:** Estudiantes de grado de las áreas salud y social artística de la UdelaR.

**Cupos:** total 4 divididos equitativamente en estas dos áreas. **Duración:** la práctica se establecerá de manera semestral.

Horas presenciales en territorio: 5 semanales. Esto incluye actividades en

territorio y reuniones de equipo.

### 2do período:

Días y horarios establecidos: lunes 9.00 a 12:00 (con horas de coordinaciones

en territorio)

Comienzo: 2 de agosto 2021

Finalización:29 de noviembre 2021 **Total, de horas prácticas:** 80 horas

Total, créditos: 5

**Saberes previos sugeridos:** trabajo en comunidad y en redes. Experiencia en extensión o prácticas integrales en general.



# **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PASANTÍA**

La dinámica de dicha práctica radicará en el abordaje en territorio de las problemáticas familiares. Para esto será posible reuniones en centros de salud o educativos de la zona o en hogares y coordinaciones territoriales.

La evaluación de dicha práctica se realizará a partir del 80 % de las asistencias de las clases estipuladas. Se desarrollarán a su vez plenarios con todos los estudiantes y el equipo docente de forma quincenal los días lunes de 9.00 a 12.00 horas, los cuales también serán de forma obligatoria, así como entregas de informes al equipo docente y las instituciones de la zona.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- · Blengio, M. (2016). Manual de derechos humanos.
- Najmanovich, D. (2008) La organización de redes en redes y de organizaciones.
- Giorgi, V. (2006). Construcción de la subjetividad en la exclusión.
- Seminario: Drogas y exclusión social. Montevideo: RIOD Nodo Sur/Compila: Encare.
- Jelin, E. (2010). Pan y afectos, la transform Fondo de Cultura Económica.
- Leopold Costábile, S. (2014). Los laberintos de la infancia: discursos, representaciones y crítica *Biblioteca Plural*.
- López, S; Rodríguez, A.C. (2017). Lo familiar en la cultura del Uruguay actual. Reflexiones desde la psicología social comunitaria. En Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 30, n.o 41, julio-diciembre 2017, pp. 111-126.
- Montero, M. (2004) Introducción a la Psicología Comunitaria. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Pereira, G. (2016). Derechos humanos. Delimitación conceptual y proyección normativa.
- Serna, M. (comp), Pobreza y (des)igualdad en Uruguay: una relación en debate. (pp. 135-151). Montevideo. CLACSO, UdelaR.
- Stolkiner, A. (2004). Las familias y la crisis. Cuestiones de Infancia, 8, pp. 136-151.
- · Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto de "políticas públicas". Desafíos, vol. 20, enero-junio, 2009, pp. 149-187.